

**La importancia de contar con las normas internacionales de control de calidad NICC 1 en  
las firmas de auditoría en Colombia**

**Maira Alejandra Latorre Vargas**

**20211927635**

**Tutor:**

**Ricardo Elías Celis Parra**

**Línea de investigación:**

**Auditoría**

**Control de calidad con énfasis en la auditoría financiera**

## **Resumen**

Como punto de partida, es importante comprender las normas internacionales de control de calidad desde su creación. El Comité de Normas Internacionales (IASC) primer precursor que planteó la NICC 1 de carácter relevante que tiene como fin establecer un sistema de control de calidad para las firmas prestadoras de servicios de auditorías y revisiones de estados financieros. Se busca conocer la norma a través de su contexto histórico, destacar la importancia, mencionar de manera detallada sus elementos, principios y características a nivel internacional.

Teniendo en cuenta lo anterior una de las ventajas de contar con las normas internacionales de control de calidad en las firmas de auditoría es que ayuda de manera eficiente a los procesos y la responsabilidad que ellas brindan en los servicios de auditorías y revisiones de estados financieros, son actividades más rigurosas e internas permitiendo que la revisión disminuya los errores y aumenten la calidad de los rendimientos en cuanto la medición y control.

Es importante resaltar la norma en el territorio Colombiano, para el año 2009 con la ley 1314 se adoptan junto con las NIIF, la norma internacional de control de calidad llega y se convierte en una herramienta fundamental en las firmas mejorando sus procesos en el momento de auditar, en ese orden de ideas se busca determinar los beneficios de la norma en el sector nacional en los procesos de los informes en las firmas auditoras.

### **Palabras Claves**

Control de Calidad, Normas Internacionales de Contabilidad, Auditoría, Sistemas De Información Financiera, Firma De Auditoría

## **Abstract**

As a starting point, it is important to understand international quality control standards from their inception. The International Standards Committee (IASC) was the first precursor that proposed the relevant IASC 1, whose purpose is to establish a quality control system for auditing firms that provide auditing services and reviews of financial statements. The purpose is to get to know the standard through its historical context, highlight its importance, mention in detail its elements, principles and characteristics at international level.

Taking into account the above, one of the advantages of having international quality control standards in auditing firms is that it efficiently helps the processes and responsibility they provide in auditing services and reviews of financial statements, they are more rigorous and internal activities allowing the review to reduce errors and increase the quality of performance in terms of measurement and control.

It is important to highlight the standard in the Colombian territory, for the year 2009 with the law 1314 is adopted along with the IFRS, the international standard of quality control arrives and becomes a fundamental tool in the firms improving their process at the time of auditing, in that order of ideas it is sought to determine the benefits of the standard in the national sector in the processes of the reports in the auditing firms.

### **Key words**

Quality Control, International Accounting Standards, Auditing, Financial Reporting Systems, Audit Firm.

## **Introducción**

A medida que el tiempo transcurrió, las empresas iniciaron un mecanismo de evolución en cuanto al acople del mercado internacional de sus productos y servicios y, por ende, la información contable de sus operaciones. Previamente se podía observar que un comerciante que tenía su negocio en su país de origen realizaba transacciones con empresarios internacionales, esta práctica ocasionó como consecuencia que las personas involucradas en los negocios almacenaran su información financiera de diferentes maneras, teniendo en cuenta que cada procedimiento utilizado por cada país son distintos de acuerdo con las leyes que lo reglamenten. A raíz de eso surge la necesidad de crear mecanismos y procedimientos para la debida presentación de información en los estados financieros.

Durante los últimos años, las empresas colombianas gestionan y administran sus procesos mediante otras normas de control de calidad y algunas de ellas cuentan con la norma internacional de control de calidad NICC 1. La norma mencionada, es una herramienta efectiva en que las organizaciones aseguran sus procesos contables a través de la buena gestión de auditorías y revisión de los estados financieros. Para lo cual es indispensable la planificación de la NICC 1 que conserva y restablece de inmediato la realización de su desarrollo en las firmas auditoras. Teniendo en cuenta lo anterior, surge el interrogante de investigar la importancia y el impacto que trae consigo los lineamientos de la norma NICC 1 en las firmas de auditoría.

Cabe resaltar que con la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) entran en juego nuevas regulaciones para la auditoria, específicamente la norma internacional de control de calidad NICC 1, en la cual se plantean algunos aspectos que en Colombia no se han contemplado. Sin embargo es relevante resaltar los requerimientos de la norma relacionados con la firma, tiene un largo recorrido en el país y un amplio marco

normativo entre las cuales se encuentran en la Ley 145 de 1960, Ley 43 de 1990, el Código de Comercio, la circular externa 054 de la SúperFinanciera2009,entre otras. (Palacios Cardona, Guzmán Atehortúa , & Sánchez Pérez, 2015)

En este sentido, el presente artículo establece un conjunto de objetivos que tiene como finalidad identificar la importancia de contar con un sistema de control de calidad bajo los lineamientos de la norma NICC 1 en los procesos contables dentro de una firma de auditoría. Para poder determinar la importancia se busca realizar una exploración de las características y propósitos de la norma así como también analizar su contexto histórico y la implementación de la misma y así, evidenciar la relevancia del control de calidad en las firmas de auditoría regidas por la NICC 1 para el proceso y reconocimiento de estados financieros u otros procesos contables.

## **Metodología**

El presente artículo se desarrolla bajo un modelo de una investigación cualitativa la cual permite comprender la profundidad de un fenómeno a partir de la mirada de los actores sociales, la que se integra a los modelos de recopilación de información mediante el uso de las diferentes herramientas tecnológicas (Urbina, 2020). Accediendo a la abstracción, análisis, estudio, deducción y síntesis documental de las fuentes informativas encontradas con el fin de estudiar y analizar la importancia de implementar la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1 en las firmas de auditoría y, a su vez, evidenciar los beneficios organizacionales y financieros que esta implementación trae consigo.

## **Resultados y discusiones.**

### **Contexto histórico sobre La Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1)**

En el año 1973 nace El Comité de Normas Internacionales (Accounting Standard Comité Standard Comité –IASC), a través de un convenio de organismos profesionales de varios países, entre otros, Canadá, Estados Unidos, Australia, México, Japón, Alemania, Países Bajos, Irlanda e Inglaterra y Londres, la primera sede, en donde se redactaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (Burgos Alarcón, 2007).

Los estándares producidos por IASC tenían la intención de ser una base de armonización de las prácticas alrededor del mundo y también una guía para los países en desarrollo, cuya falta de capacidad técnica les impidiera desarrollar sus propios estándares contables. Su objetivo no era otro a que generar un nivel mínimo de calidad en la información financiera (Richardson, A & Eberlein, B., 2011).

En el año 2001 “El IASB sustituyó al antiguo IASC en la emisión de normas contables, siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada” que sirva de base para la toma de decisiones a los usuarios de la información. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), entidad que desarrolla, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de obligatorio cumplimiento, paralelamente se creó en 1973, en los Estados Unidos, el FASB entidad que regularía la contabilidad en esta nación. (Fajardo Solano & Guarín Insignares, 2016)

Desde el 2001 IASB ha emitido 13 normas más las normas internacionales de información financiera (NIIF) la cual consiste en reestructurar enteramente la forma de reportar

la información financiera logrando el apoyo de los comités nacionales, instituciones gubernamentales y reguladores de mercados de capitales alrededor del mundo. (Zeff, 2012)

Un objetivo del IASC y del IASB es desarrollar un conjunto internacionalmente aceptable de normas de información financiera de alta calidad. Para lograr este objetivo, el IASC y el IASB han emitido normas basadas en principios y han tomado medidas para eliminar alternativas contables permitidas y exigir mediciones contables que reflejen mejor la posición económica y el desempeño de una empresa. (Barth, Landsman , & Lang, 2007)

### ***La Federación Internacional de Contadores (IFAC)***

(Barral Rivada , Bautista Mesa, & Molina Sánchez , 2015) Mencionan: “La IFAC es una asociación sin ánimo de lucro radicada en Suiza cuyos miembros son corporaciones nacionales de auditores. Fundada en 1977, su constitución y estatutos (bylaws, por su denominación en inglés) vigentes datan de febrero de 2014 y establecen que la IFAC sirve al interés público mediante la contribución y el apoyo a los estándares internacionales de alta calidad, ayudando a construir y fomentar organizaciones profesionales de contaduría fuertes, empresas de contaduría, y prácticas de alta calidad para los contadores profesionales, así como expresando temas de interés público.”

La IFAC autorizó el desarrollo de cuatro consejos independientes emisores de normas diferentes cuya formación se reglamenta en su constitución. Actualmente se encuentran establecidos los siguientes consejos:

- Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB)
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB)
- Consejo de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) es una organización global que establece normas internacionales para la auditoría y el aseguramiento, Sus normas son utilizadas por los profesionales de la contabilidad y la auditoría en todo el mundo para garantizar la calidad y la consistencia en la realización de sus trabajos. (IAASB, 2017)

IAASB planteó la NICC 1 como norma primordial sobre la responsabilidad y la importancia que tiene una firma de auditoría relacionada con el sistema de control de calidad de las auditorías y revisiones de estados financieros, al igual en otros aspectos proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados. Se desarrolla conjuntamente con los requerimientos de ética aplicables y con otros pronunciamientos en relación a la IAASB que contienen normas y orientaciones adicionales con la responsabilidad del personal de la firma de auditoría referente a los procedimientos, cumplimiento de lineamientos profesionales, legales y regulatorios por parte de las mismas que prestan estos servicios de control de calidad para grupos de trabajos específicos. (Fajardo Solano & Guarín Insignares, 2016)

## **La Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1)**

### ***Aplicación, requerimientos y aplicación***

Ahora bien, luego de haber identificado el cómo se dio el origen de la norma, es importante aclarar y describir que la norma internacional de control de calidad es el conjunto de políticas creadas para asegurar que las firma de auditoría, en compañía de su equipo de trabajo, cumplan de manera efectiva las normas profesionales y de igual manera que los informes que son emitidos por la firma deben ser los adecuados y garantizar que es la situación analizada y las circunstancias que realmente se está presentando.

La norma es aplicable para todas las firmas de profesionales de la contabilidad con respecto a la realización de las auditorías y revisiones de estados financieros, cada firma de auditoría debe cumplir con los principales requisitos para establecer y mantener un sistema de control de calidad y que se encuentren relacionados con (IAASB, 2017):

### ***Responsabilidades de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría***

La firma de auditoría establecerá políticas, y procedimientos diseñados para promover una cultura de control de calidad en el momento de realizar un trabajo.

### ***Requerimientos de ética aplicables***

La firma de auditoría establecerá procedimientos, diseñados en proporcionar una seguridad razonable que la firma como el personal cumpla con los requisitos éticos; y que principalmente cumpla con el principio de independencia cuando se vaya a ejecutar un trabajo.

### ***Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes, y de encargos específicos***

La firma de auditoría deberá establecer procedimientos, para la aceptación y continuidad de las relaciones con clientes, y que en estos se pueda verificar que la firma tiene competencia para realizar el trabajo, y a su vez pueda cumplir con los principios de ética.

### ***Recursos Humano***

La firma de auditoría establecerá políticas y procedimientos que proporcionen una seguridad razonable, que dispone con personal capacitado que cumple con lineamientos éticos, y se encuentra en continua formación y que a su vez se realicen procedimientos para asignar al personal indicado en el momento de realizar un trabajo.

### ***Realización de los encargos***

La firma de auditoría asignará la responsabilidad de cada trabajo al personal con el que cuente, el cual deberá cumplir en el momento de la ejecución del trabajo con normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios, adicionalmente se abordan en este elemento las responsabilidades de supervisión y de revisión, como procedimientos para realizar consultas adecuadas y disposición de recursos para hacer consultas.

### ***Seguimiento***

La firma de auditoría deberá establecer un procedimiento de seguimiento diseñado para proporcionar seguridad razonable al sistema de control de calidad, en el que se incluya exámenes y evaluaciones continuas al sistema de control de calidad, que sea ejercido por una persona responsable en la firma.

### ***Documentación del sistema de control de calidad***

La firma de auditoría establecerá procedimientos para la documentación adecuada de cada procedimiento realizado y trabajo efectuado, así como la conservación de dichos documentos, en un periodo prudente, ya sea para la evaluación del sistema de control de calidad o requerimientos que realicen los entes regulatorios.

## **Inicios de la NICC 1 en Colombia**

Colombia dentro del contexto internacional, entra a ser un agente activo en el ejercicio de la auditoría y el control de la calidad. Se toma como punto inicial la ley 1314 de 2009, la cual se desarrolla en el marco normativo en materia de información financiera y aseguramiento de la información a fin de que en Colombia pueda integrarse exitosamente a mercados internacionales, dándole una mejora a las prácticas gestionadas en el área de contabilidad y auditoría (Ministerio de industria , 2019). Se puede identificar con la ley el decreto reglamentario 2420 de 2015, al abordarse el marco normativo de las normas de aseguramiento, no se modifica el artículo 7 de la ley 43 de 1990, la cual ha sido el marco de la auditoría en Colombia por más de dos décadas. “Se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un anexo No. 6 – 2019 al Decreto Único 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131 y 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, respectivamente, y se dictan otras disposiciones”.

(Rodríguez García, García Montaña, & Ruiz Torres, 2016)

Antes del 2009 se presentaba un vacío en los procesos de las firmas de auditoría en base a su trabajo ya que sin un control, su trabajo pudo ser la ventana al fraude y a la corrupción perdiendo el principio de la ética profesional siendo una de la causas por las que la NICC 1 desarrolla un marco legal para que, esta, como profesionales se implemente para la realización de informes reales y verídicos. Por esta misma razón la implementación de la norma se convierte en el pilar fundamental del contador público en función de desarrollar mecanismo y métodos que brinden el aseguramiento de información financiera en las organizaciones, personas jurídicas u otras entidades que las emitan. (Espinosa & Suarez, 2018)

### *La Junta Central de Contadores (JCC) y su relación con la NICC 1*

La Junta Central de Contadores (JCC) es una entidad en Colombia encargada de la regulación y supervisión de la profesión contable en el país. Tiene como objetivo principal asegurar la calidad y competencia de los profesionales contables y promover la aplicación de normas éticas y técnicas en el ejercicio de la contabilidad. En relación a las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), es importante tener en cuenta que la JCC adoptó y promovió la aplicación de estas normas en el ámbito de la auditoría y aseguramiento en Colombia. Aunque la adopción de las NICC no es obligatoria en el país, su aplicación es considerada como una buena práctica por parte de los profesionales contables y las firmas de auditoría. (IAASB, 2017)

La Junta Central del Contadores cuenta con algunas acciones relevantes en relación a las normas internacionales de control de calidad las cuales incluyen como primera instancia la promoción y capacitación, la cual se encarga de ofrecer capacitaciones y programas de formación en las normas internacionales de auditoría y control de calidad para mantener actualizados a los profesionales en estos temas. En segunda instancia menciona los lineamientos y pronunciamientos que tiene como fin orientar a los profesionales contables en la aplicación de las normas internacionales de control de calidad. Y la última pero no menos importante la supervisión y control del ejercicio profesional de los contadores en Colombia, incluyendo la revisión de los informes de auditoría y aseguramiento, se evalúa el cumplimiento de las normas internacionales de control de calidad y se toman acciones correctivas en caso de incumplimientos. (Slosse, 2017)

Cabe resaltar que aunque la JCC promueve la aplicación de las normas internacionales de control de calidad NICC1, también puede emitir normas y regulaciones específicas para el ejercicio de la profesión contable en Colombia, las cuales deben ser cumplidas por los profesionales que ejerzan la contaduría en el país. (Franco, Gaitan , Varón, & Moya, 2019)

### ***Impactos De La Aplicación De Las Normas internacionales de Control de Calidad***

La aplicación de las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC) en Colombia puede tener diversos impactos en el ámbito de la auditoría y el aseguramiento. A continuación, se mencionan algunos de los posibles impactos de la aplicación de las NICC en el país. (Slosse, 2017)

- La aplicación de las NICC promueve la mejora de la calidad y la consistencia en los trabajos de auditoría en Colombia. Establecen requisitos y lineamientos claros para la planificación, ejecución y documentación de los trabajos de auditoría, lo que contribuye a una mayor precisión y uniformidad en los informes emitidos por los auditores.
- Implica la adopción de estándares internacionales ampliamente reconocidos y aceptados en el ámbito de la auditoría y el aseguramiento. Esto mejora y facilita la confianza de los usuarios de la información financiera en Colombia.
- Involucra una actualización y formación constante de los profesionales de auditoría en Colombia. Los profesionales deben estar contextualizados con las nuevas normas y mantenerse al día con los cambios y actualizaciones en los estándares internacionales.
- Fortalece la supervisión y el control de la profesión contable en Colombia. Las normas internacionales facilitan un marco para que los organismos supervisores y

reguladores evalúen el cumplimiento de los estándares profesionales y tomen medidas correctivas en caso de incumplimientos.

- Permite una mayor alineación con los estándares internacionales de auditoría y aseguramiento. Esto facilita la cooperación y el intercambio de información entre los profesionales contables de Colombia y otros países, lo que puede ser beneficioso en el contexto de la globalización y el aumento de las transacciones internacionales.

Es indispensable entonces que la expedición del marco normativo dirija a los profesionales en las ciencias contables a experimentar un cambio trascendental, un nuevo reto frente al desarrollo del ejercicio, en especial a los encargos relacionados con el aseguramiento de la información y el control de calidad en Colombia. Es de recordar que son las empresas Pymes son las entidades con mayor participación en el mercado colombiano, por lo que se estima es el eje central de desarrollo de la profesión contable en el país. (Escobar, 2015)

## Conclusiones

La NICC 1 es una norma elemental que establece los principios generales de control de calidad que deben ser implementados por las firmas de auditoría. Con la norma se espera promover la calidad y tener mayor confiabilidad en los servicios de auditoría, revisión de estados financieros y trabajos de aseguramiento realizados por estas firmas.

La Junta Central de Contadores tuvo un papel muy importante en la adopción y adaptación de las normas de control de calidad, así como en la generación de su cumplimiento por parte de los profesionales de la contaduría y firmas de auditoría en Colombia. Sin embargo, la emisión y desarrollo de las NICC en sí corresponden directamente a las IAASB y a otras entidades internacionales relacionadas con la auditoría y el aseguramiento.

Es importante destacar que la implementación de la Ley 1314 de 2009 tiene como consecuencia un proceso sucesivo y progresivo, con plazos y etapas específicas para la adopción de las NICC por parte de las firmas de auditoría en Colombia. Además, se tiene en cuenta los mecanismos de supervisión y control para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley.

Las firmas auditoras desempeñan un papel muy importante en el cumplimiento de la NICC 1, lo que contribuye a la confiabilidad y seguridad en la información financiera, la mejora de la calidad de las auditorías y la protección del interés público. Al seguir los requerimientos expuestos de la NICC 1, las firmas auditoras demuestran interés, compromiso, responsabilidad, calidad, la ética y la excelencia profesional en el desempeño de su trabajo.

## **Bibliografía**

- Barral Rivada , A., Bautista Mesa, R., & Molina Sánchez , H. (2015). *Orientación pedagógica sobre las aplicaciones de la norma de auditoria*. Documento de Orientación Pedagógica 013. Obtenido de <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-pedagogicas/1472852232-7796>
- Barth, M., Landsman , W., & Lang, M. (2007). International Accounting Standards and Accounting Quality. *Journal of Accounting Research*. Obtenido de [file:///C:/Users/user/Downloads/barth2008%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/barth2008%20(1).pdf)
- Burgos Alarcón, H. (2007). Normas Internacionales de Contabilidad. *Panorama, 1*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3439/343929215005.pdf>
- comercio, M. d. (2019). ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO DE LAS NORMAS DE ASEGURAMIENTO DE INFORMACION FINANCIERA. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decretos-2019/16-09-2019-anexo-tecnico-compiletorio-y-actualizad.aspx>
- Escobar, N. (2015). ENFOQUE DE CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7527/ESCOBARSANCHEZNAIRAALEXANDRA2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinosa, Y., & Suarez, J. (2018). Norma internacional de control de Calidad en las fimas de auditoria NICC 1: Una aproximación general. *12-2*. Obtenido de <C:/Users/user/Downloads/Dialnet-NormaInternacionalDeControlDeCalidadEnFirmasDeAudi-7883831.pdf>

- Fajardo Solano, H. D., & Guarín Insignares, P. C. (2016). Aplicación de normas internacionales de control de calidad. *Ciencia Unisalle*. Obtenido de [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1594&context=contaduria\\_publica](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1594&context=contaduria_publica)
- Franco, W., Gaitan, G., Varón, L., & Moya, H. (2019). NICC 1 CONTROL DE CALIDAD contadores independientes. *Consejo Tecnico de la Contaduria*.
- IAASB. (2017). *Manual de pronunciamiento internos de control de calidad, auditoria, revisión, otros encargos de aseguramiento y servicio relacionados* (Vol. 1). International Auditing and Assurance Standards Board. Obtenido de [https://www.iaasb.org/\\_flysystem/azure-private/publications/files/ESP\\_IAASB\\_HB2016-2017\\_Vol\\_I\\_0.pdf](https://www.iaasb.org/_flysystem/azure-private/publications/files/ESP_IAASB_HB2016-2017_Vol_I_0.pdf)
- Palacios Cardona, T. P., Guzmán Atehortúa, M. T., & Sánchez Pérez, C. J. (2015). Perspectiva de la implementación de la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1 en la figura del revisor fiscal, persona natural de Medellín. *Trabajos De Grado Contaduría UdeA*. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/26433>
- Richardson, A, & Eberlein, B. (2011). Legitimizing Transnational Standard-Setting: The Case of the International Accounting Standards Board. *Journal of Business Ethics* 98, 217–245. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/41475812>
- Rodríguez García, D. M., García Montaña, C. A., & Ruiz Torres, J. C. (2016). La auditoría y su control de calidad: una mirada desde las normas de aseguramiento de la información, en Colombia. *Contexto* 5, págs. 63- 74.
- Slosse, C. A. (2017). NORMAS Internacionales de CONTROL DE CALIDAD - NICC 1 Y SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA PROFESIÓN

CONTABLE. *SMS Latinoamérica*. Obtenido de

<https://www.jcc.gov.co/sites/default/files/2020->

[11/Presentaci%C3%B3n\\_Carlos\\_Slosse\\_versi%C3%B3n\\_final.pdf](#)

Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in* , 3.

Zeff, S. A. (2012). *The Evolution of the IASC into the IASB, and the challenges in faces* (Vol.

87). Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/15058-

[Texto%20del%20art%C3%ADculo-27415-1-10-20140629.pdf](#)